NOTA N° 266

ADENDA N° 3

Asunción, 22 de octubre de 2014

Referencia: Licitacion por Concurso de Ofertas N° 5/2014 "Adquisicion de camioneta cabina doble".
ID N° **280.818**

Señores
Oferentes
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes con el objeto de comunicar las siguientes consultas hechas por los oferentes referente al PBC del llamado de referencia; que a continuación se detalla:

DONDE DICE

Modelo: Año 2015, 0 km

Motor: 2.5 turbo diesel

Transmisión: Caja mecánica de 5 velocidades y una de retroceso.

Tanque de combustible: 75 litros como mínimo

Cilindrada:2.494 CC

Alimentación: Inyección directa de combustible con Common Rail

Tipo: 4 cilindros Twin cam 16 válvulas.

Potencia/rpm: 102 Hp/3.600

Torque Máximo Nm/rpm: 260/1600-2400

Color: Blanco

Tracción: 4x2

Dirección: Hidráulica servo asistido

Embrague: Monodisco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

Frenos: Delantero a Disco, Trasero a tambor.

Asientos delanteros: Regulares e independientes para el conductor y los acompañantes.

Asientos traseros: Desplegables, contando con sus respectivos apoya cabezas fijados a la estructura de los mismos.

Suspensión: El sistema de suspensión del vehículo será (delanteros) independiente, hidráulica de doble suspensión.

Diferencial: el diferencial del vehículo será con deslizamiento limitado.

Capacidad de carga: 5 (cinco) pasajeros

Neumáticos: Radiales, con la medida y Aro 16 de alineación

Cantidad de puertas: 4 (cuatro) laterales, las dos puertas delanteras poseerán cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior.

Garantía de fábrica y del oferente 36 (treinta y seis) meses o 100.000 kilómetros.

Medidas:

- Largo mínimo 5.255mm
- Largo mínimo de carrocería: 1.520mm
- Ancho mínimo 1.760 mm
- Ancho mínimo de carrocería: 1.515 mm
- Alto mínimo 1.810
- Alto de carrocería: 450mm
- Despeje del suelo 212mm
- Distancia entre eje 3.085 mm Peso bruto total 2.700mm

Tablero y sistema eléctrico contara con:

- Velocímetro en kilómetros y hora
- Totalizador de kilometrajes
- Indicador de carga de generador
- Indicador de nivel del depósito del combustible
- Indicador de presión de lubricación del motor
- Indicador se sobre temperatura motor

El vehículo ofertado debe ser entregado totalmente armado y verificado, con el tanque de combustible abastecido completamente, lubricado y puesto en funcionamiento.

2. El vehículo deberá contar en las dos puertas delanteras la inscripción:

USO OFICIAL EXCLUSIVO

RASP N°

3. El oferente deberá estar debidamente autorizado y deberá designar por lo menos tres talleres para mantenimiento y reparación con capacidad para atender dentro del territorio nacional, con indicación clara del nombre y dirección del mismo. El cumplimiento de este requisito deberá demostrarse en la documentación entregada con la propuesta y su incumplimiento, será causa de rechazo de la oferta.
4. El oferente no podrá ofrecer un bien que tenga partes o componentes de cualquier tipo que no formen parte del estándar de calidad mínima habitual de comercialización de dicho modelo, o que carezcan de las mismas.
5. El oferente deberá estar debidamente autorizado y deberá tener repuestos en cantidad suficiente según lo especificado por el fabricante. Los repuestos deben estar disponibles permanentemente en el mercado nacional durante un periodo de 10 años o 100 kilómetros.

6. La camioneta deberá contar con los siguientes accesorios como mínimo:

- Llave de rueda
- Rueda de auxilio
- Juego de herramientas para reparaciones de emergencia
- Extintor de fuego con polvo químico con vigencia de uso por 12 meses.
- Acople para batería
- Barra de tiro para 300 kg
- Gato hidráulico
- Dos balizas portátiles
- Llaves mixtas de 8,10,12, 14mm, destornillador, plano y pinza universal

7. Accesorios y equipamientos mínimos:

- Aire acondicionado
- Volante ajustable
- Cubre alfombras de goma súper resistentes.
- Polarizado
- Un espejo retrovisor tipo día y noche
- Dos viseras para el sol
- Equipo eléctrico de limpia parabrisas
- Surtidor de limpia parabrisas
- Tapa de depósito de combustible con apertura interna
- Bocina de carretera
- Cinto de seguridad de tres puntos para el conductor y acompañante.
- Tapa de deposito de combustible con apertura del tanque del exterior (con llave)
- Bocina de carretera
- Cinto de seguridad de tres puntos para el conductor y acompañantes.
- Vidrios electrónicos.
- Radio AM/FM con reproducion CD/MP3, conectividad USB AUX/BT
- Seguridad: Air Bags frontales para el conductor y acompañante
- Airbag dual delantero
- Faros antineblina
- Espejos laterales
- Desempañador y lava luneta trasero
- Luces: alta y baja de carretera, faroles reflectores halógenos frontales, intermitente de estacionamiento, de señalización de cambio de dirección (delantera y trasera), de freno, de estacionamiento, chapa de licencia, de marcha atrás

Servicios conexos

Garantía: El oferente deberá incluir con su oferta

- Seguro total incluida carta verde, para el vehículo, contra todo riesgo, por 12 (doce) meses, por el valor ofertado del vehículo, a ser contratado con alguna compañía aseguradora, según lo establece la Súper Intendencia de seguros del BCP y deberá

contener, como mínimo las siguientes prestaciones:

- **Capital asegurado:** monto ofertado del vehículo, en guaraníes.
- **Plazo de vigencia del seguro:** 12 (doce) meses a partir de la entrega del vehículo
- **Daños materiales del vehículo asegurado:** 100% de cobertura
- **Pérdida total por accidentes o incendio:** 100% según valor de mercado
- **Responsabilidad civil:**
  Lesiones o muerte a 1 (una) persona, hasta la suma máxima de Gs 50.000.000.-
  Lesiones o muerte a 2 (dos) o mas personas, hasta la suma máxima de Gs 100.000.000.-
  Daños materiales a cosas de terceros hasta la suma máxima de Gs 30.000.000.-
- **Ocupantes del vehículo:**
  Muerte o incapacidad permanente por ocupante, hasta la suma máxima de Gs. 30.000.000.-
  Gastos médicos por cada ocupante hasta la suma máxima de Gs 10.000.000.-
- **Robo del vehiculo asegurado:** monto ofertado
- **Daños a los accesorios:** Otros accesorios, hasta la suma máxima de Gs 12.000.000.-
- **Coberturas especiales:** cobertura de daños por caída de granizo hasta el 100% de la suma asegurada (monto ofertado)
  Cobertura de daños por vandalismo hasta el 100% de la suma asegurada (monto de la oferta)

- 36 (treinta y seis) meses o 100.000 (cien mil) Km de funcionamiento optimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento del vehiculo adjudicado y contra desperfectos de fabrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existan desperfecto o mal funcionamiento de fabrica u origen

  Certificado de origen.
- Garantía escrita de contar con los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado.

Mantenimiento:

La provisión del bien estará sujeto a los siguientes servicios con cargo al adjudicado (incluye gasto de suministros de insumos y mano de obra):

- Se incluye en la oferta el costo de mantenimiento incluyendo mano de obra, filtros y lubricantes para los servicios de 1.000, 5.000, 10.000, 15.000, 20.000, 25.000, 30.000, 40.000, 45.000, 50.000 kilómetros conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante de la marca.

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: ***Facultad de Odontología UNA*** Dirección: *Avda. España N° 430 casi Brasil* Número del Piso/Oficina: *Unidad Operativa de Contrataciones* Ciudad: *Asunción*, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 27 *de octubre de 2014*** **Hora: *09:00 AM***

IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: *Avda. España N° 430 casi Brasil* Número de Piso/Oficina :*Sala del Consejo Directivo de la Institución* Ciudad: *Asunción*, Paraguay **Fecha:** *27 de octubre de 2014* **Hora:** *09:15 AM.*

DEBE DECIR

Modelo: Año 2015, 0 km

Motor: 2.5 turbo diesel

Transmisión: Caja mecánica de 5 velocidades y una de retroceso.

Tanque de combustible: 65 litros en adelante

Cilindrada: 2.488 CC en adelante

Alimentación: Inyección directa de combustible con Common Rail

Tipo: 4 cilindros Twin cam 16 válvulas.

Potencia/rpm: 102 Hp/3.600

Torque Máximo Nm/rpm: 260/1600-2400

Color: Blanco

Tracción: 4x2

Dirección: Hidráulica servo asistido

Embrague: Monodisco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

Frenos: Delantero a Disco, Trasero a tambor.

Asientos delanteros: Regulares e independientes para el conductor y los acompañantes.

Asientos traseros: Desplegables, contando con sus respectivos apoya cabezas fijados a la estructura de los mismos.

Suspensión: El sistema de suspensión del vehículo será (delanteros) independiente, hidráulica de doble suspensión.

Diferencial: el diferencial del vehículo será con deslizamiento limitado.

Capacidad de carga: 5 (cinco) pasajeros

Neumáticos: Radiales, con la medida y Aro 15" en adelante

Cantidad de puertas: 4 (cuatro) laterales, las dos puertas delanteras poseerán cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior.

Garantía de fábrica y del oferente 36 (treinta y seis) meses o 100.000 kilómetros.

Medidas:

- Largo mínimo 5.000mm en adelante
- Largo mínimo de carrocería: 1.395mm como minimo
- Ancho mínimo 1.750 mm como minimo
- Ancho mínimo de carrocería: 1.500 mm minimo
- Alto mínimo 1.710mm en adelante
- Alto de carrocería: 435mm en adelante
- Despeje del suelo 170mm en adelante
- Distancia entre eje 2.950 mm como minimo,

- Peso bruto total 2.570mm como minimo

Tablero y sistema eléctrico contara con:

- Velocímetro en kilómetros y hora
- Totalizador de kilometrajes
- Indicador de carga de generador
- Indicador de nivel del depósito del combustible
- Indicador de presión de lubricación del motor
- Indicador se sobre temperatura motor

El vehículo ofertado debe ser entregado totalmente armado y verificado, con el tanque de combustible abastecido completamente, lubricado y puesto en funcionamiento.

2. El vehículo deberá contar en las dos puertas delanteras la inscripción:

USO OFICIAL EXCLUSIVO

RASP Nº

3. El oferente deberá estar debidamente autorizado y deberá designar por lo menos tres talleres para mantenimiento y reparación con capacidad para atender dentro del territorio nacional, con indicación clara del nombre y dirección del mismo. El cumplimiento de este requisito deberá demostrarse en la documentación entregada con la propuesta y su incumplimiento, será causa de rechazo de la oferta.
4. El oferente no podrá ofrecer un bien que tenga partes o componentes de cualquier tipo que no formen parte del estándar de calidad mínima habitual de comercialización de dicho modelo, o que carezcan de las mismas.
5. El oferente deberá estar debidamente autorizado y deberá tener repuestos en cantidad suficiente según lo especificado por el fabricante. Los repuestos deben estar disponibles permanentemente en el mercado nacional durante un periodo de 10 años o 100 kilómetros.
6. La camioneta deberá contar con los siguientes accesorios como mínimo:
   - Llave de rueda
   - Rueda de auxilio
   - Juego de herramientas para reparaciones de emergencia
   - Extintor de fuego con polvo químico con vigencia de uso por 12 meses.
   - Acople para batería
   - Barra de tiro para 300 kg
   - Gato hidráulico
   - Dos balizas portátiles
   - Llaves mixtas de 8,10,12, 14mm, destornillador, plano y pinza universal

7. Accesorios y equipamientos mínimos:
    - Aire acondicionado
    - Volante ajustable
    - Cubre alfombras de goma súper resistentes.
    - Polarizado
    - Un espejo retrovisor tipo día y noche
    - Dos viseras para el sol
    - Equipo eléctrico de limpia parabrisas
    - Surtidor de limpia parabrisas
    - Tapa de depósito de combustible con apertura del tanque del exterior (con llave)
    - Bocina de carretera
    - Cinto de seguridad de tres puntos para el conductor y acompañante
    - Vidrios electrónicos.
    - Radio AM/FM con reproducion CD/MP3, conectividad USB AUX/BT
    - Seguridad: Air Bags frontales para el conductor y acompañante
    - Airbag dual delantero
    - Faros antineblina
    - Espejos laterales
    - Desempañador y lava luneta trasero
    - Luces: alta y baja de carretera, faroles reflectores halógenos frontales, intermitente de estacionamiento, de señalización de cambio de dirección (delantera y trasera), de freno, de estacionamiento, chapa de licencia, de marcha atrás

Servicios conexos

Garantía: El oferente deberá incluir con su oferta

- Seguro total incluida carta verde, para el vehículo, contra todo riesgo, por 12 (doce) meses, por el valor ofertado del vehículo, a ser contratado con alguna compañía aseguradora, según lo establece la Súper Intendencia de seguros del BCP y deberá contener, como mínimo las siguientes prestaciones:

- **Capital asegurado:** monto ofertado del vehículo, en guaraníes.
- **Plazo de vigencia del seguro:** 12 (doce) meses a partir de la entrega del vehículo
- **Daños materiales del vehículo asegurado:** 100% de cobertura
- **Pérdida total por accidentes o incendio:** 100% según valor de mercado
- **Responsabilidad civil:**
  Lesiones o muerte a 1 (una) persona, hasta la suma máxima de Gs 50.000.000.-
  Lesiones o muerte a 2 (dos) o mas personas, hasta la suma máxima de Gs 100.000.000.-
  Daños materiales a cosas de terceros hasta la suma máxima de Gs 30.000.000.-
- **Ocupantes del vehículo:**
  Muerte o incapacidad permanente por ocupante, hasta la suma máxima de Gs. 30.000.000.-

Gastos médicos por cada ocupante hasta la suma máxima de Gs 10.000.000.-

- **Robo del vehiculo asegurado:** monto ofertado
- **Daños a los accesorios:** Otros accesorios, hasta la suma máxima de Gs 12.000.000.-
- **Coberturas especiales:** cobertura de daños por caída de granizo hasta el 100% de la suma asegurada (monto ofertado)
  Cobertura de daños por vandalismo hasta el 100% de la suma asegurada (monto de la oferta)
- 36 (treinta y seis) meses o 100.000 (cien mil) Km de funcionamiento optimo, es decir que el oferente se responsabiliza del buen funcionamiento del vehiculo adjudicado y

  contra desperfectos de fabrica, sustituyéndolo en caso de comprobarse que existan desperfecto o mal funcionamiento de fabrica u origen

Certificado de origen.

- Garantía escrita de contar con los repuestos, partes y accesorios del vehículo ofertado.

Mantenimiento:

La provisión del bien estará sujeto a los siguientes servicios con cargo al adjudicado (incluye gasto de suministros de insumos y mano de obra):

- Se incluye en la oferta el costo de mantenimiento incluyendo mano de obra, filtros y lubricantes para los servicios de 1.000, 5.000, 10.000, 15.000, 20.000, 25.000, 30.000, 40.000, 45.000, 50.000 kilómetros conforme a los procedimientos establecidos por el fabricante de la marca.

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas,** la dirección de la Convocante es: Atención: ***Facultad de Odontología UNA*** Dirección: *Avda. España N° 430 casi Brasil* Número del Piso/Oficina: *Unidad Operativa de Contrataciones* Ciudad: *Asunción,* Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 31** ***de octubre de 2014*** **Hora:** ***09:00 AM***
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: *Avda. España N° 430 casi Brasil* Número de Piso/Oficina :*Sala del Consejo Directivo de la Institución* Ciudad: *Asunción,* Paraguay **Fecha: 31** ***de octubre de 2014*** **Hora:** ***09:15 AM.***

Todos los puntos modificados forman parte del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Ofertas N° 5/2014 "Adquisicion de camioneta cabina doble" ID N° 280.818 para la Facultad de Odontologia UNA.

Atentamente.

Lic. Marta Martínez de Ortiz
Jefe de Departamento
Unidad Operativa de Contrataciones